

MANIFIESTO DE LA FAPA “FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS” A FAVOR DE MADRID CENTRAL Y DEL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN EN OTRAS ZONAS DE MADRID.



El pasado año, las asociaciones de Madres y Padres del Alumnado recibimos con optimismo la noticia de la puesta en marcha de Madrid Central, que suponía una medida destinada a la disminución de la exposición a la contaminación de nuestras hijas e hijos y, por extensión, de la multitud de familias que residimos en la almendra central y sus áreas aledañas.

Las medidas implantadas con la Ordenanza que estableció Madrid Central han contribuido a dar una imagen de la ciudad amable y atractiva para quienes la visitan y, sobre todo, a mejorar la calidad del aire que todos respiramos.

Esta convocatoria surgió de la necesidad de expresarnos como familias ante el nuevo equipo de gobierno municipal, sea cual fuere, en defensa de la salud de nuestros hijos e hijas, no solo para exigir el mantenimiento de las medidas asociadas a Madrid Central que, como ya expresamos el pasado noviembre, entendemos como una experiencia piloto para la mejora de las condiciones ambientales en la ciudad, sino para reclamar su extensión más allá de los límites actuales, y haciendo incidencia en zonas alejadas del centro de la ciudad con unos niveles de contaminación atmosférica y acústica inaceptables.

Una vez establecido el nuevo equipo de gobierno de la ciudad, y anunciadas reversiones y moratorias, sin fecha de fin, en las sanciones al incumplimiento de la Ordenanza Municipal que estableció Madrid Central, salimos con más energía, pues esta reversión de un modelo que se ha demostrado eficaz supone un atentado contra la salud de la ciudadanía de Madrid y, con mayor incidencia en los colectivos más vulnerables, como es el de la infancia.

No entendemos como tras el análisis de los resultados de la implantación de Madrid Central, en estos primeros meses de vida, que demuestran una reducción de los niveles de contaminación atmosférica más que evidentes, ahora se condena a las personas que residen y trabajan en el centro de la ciudad a duplicar los niveles de contaminación atmosférica respecto de los últimos meses. Más grave aún es la situación de la infancia, que verá perjudicado su desarrollo con el aumento en los niveles de sustancias nocivas en el ambiente, de la contaminación acústica y del aumento de la peligrosidad asociada al tráfico en su devenir diario a la Escuela.

Está suficientemente demostrado que el aumento de la contaminación atmosférica está asociado con una mayor tasa de muertes prematuras, con la incidencia de enfermedades respiratorias y que tiene un impacto en el desarrollo cognitivo y motor de los menores en la etapa de crecimiento. Añadido esto al aumento de la contaminación acústica, que afecta igualmente al desarrollo y la concentración, elevando además los niveles de estrés en una etapa de gran importancia para el desarrollo de las personas que ahora son niñas y niños. Tampoco es desdeñable el impacto que supone el aumento del número de vehículos a motor en términos de seguridad vial. La ciudad hoy es un entorno poco amable para los y las menores, cuyos desplazamientos son eminentemente peatonales; el aumento del tráfico dificulta aún más su movilidad y su sensación de inseguridad.

Aparte la incidencia y relación de la contaminación y el efecto del tráfico sobre la salud general, hay que prestar atención al impacto en las personas de corta edad, nuestros hijas e hijos. Su altura hace que se encuentren expuestas a mayores niveles de contaminación estando sus vías respiratorias más cerca del suelo, más próximas a los escapes de los vehículos y al origen de los ruidos que generan. Sus pasos son más cortos y por tanto su velocidad de paso es menor, estando expuestos a esta contaminación durante más tiempo durante sus trayectos con respecto a la población adulta.

Exigimos pues a la nueva corporación municipal la inmediata restitución de las medidas asociadas a Madrid Central, así como un plan que persiga la disminución de los niveles de contaminación en toda la ciudad, y que haga está más amable y accesible a la infancia.

La reversión de las medidas no hace sino perjudicar enormemente a la población a la que han recibido el mandato de gobernar y, por ende, cuidar. No estamos reclamando una medida ideológica -entre las familias que confirman nuestras asociaciones de Madres y Padres del Alumnado se encuentran todas las sensibilidades políticas-. Exigimos medidas de Protección de la Salud; más allá del monto que puedan suponer las sanciones provenientes de Europa, un aumento del riesgo de la salud de nuestras hijas e hijos es un precio que no merecemos y no estamos dispuestas a pagar.

Por eso hoy acudimos a los centros educativos con mascarillas, para hacer visible ante quienes con mirada miope ignoran el impacto de estas medidas de reversión sobre la población, para que vean cuántos miles de menores se verán afectados por estas medidas, que consideramos un error.

Señor alcalde y equipo de gobierno municipal: escuchen a estas miles de familias, todas ciudadanas de Madrid; gobiernen pensando en toda la ciudadanía, y protéjanla adecuadamente tal y como tienen encomendado.

Madrid, 19 de junio de 2019